

## INFORME DEL COMISARIO

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOKRONEL S.A. CIUDAD.

1.- He auditado el Balance General de la Compañía Inmokronel S.A.. por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 1.999 y el correspondiente Estado de Resultados cuyas cifras aparecen en cero por cuanto la compañía ha permanecido sin movimiento durante el periodo anteriormente mencionado.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía .

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre Estados Financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de Auditoria, generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una Auditoria, sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable, si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

3.- En mi opinión los Estados Financieros por mi examinados están acordes con los registros contables por el periodo terminado al año 1.999

En consecuencia de lo anteriormente expresado los resultados de los Estados Financieros, presentados por la Compañía Inmokronel S.A., son confiables.

**Atentamente**



**Xavier Perez**  
**Comisario Principal**

